

EDICTO

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y FECHA PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA DE LA PLAZA TEMPORAL DE INGENIERO TÉCNICO PARA LA MANCOMUNIDAD.

Con fecha 24 de abril de 2019 aparece publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 78, la lista provisional de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la selección y provisión temporal de una plaza de Ingeniero Técnico para Mancomunidad y constitución de una bolsa de empleo y la composición del Tribunal Calificador de las citadas pruebas.

Vistas las reclamaciones presentadas por varios aspirantes, en relación con la titulación requerida en las bases y presentada por éstos, se procede a su revisión y la del resto de instancias presentadas por los demás aspirantes que se encuentran en el mismo supuesto.

En base a lo anterior el órgano competente, considera declarar admitidos/as a todos aquellos/as aspirantes que han presentado el título de Ingeniero de Obras Públicas, título habilitante para poder participar en el presente proceso selectivo, al contener en su plan de estudios las asignaturas correspondientes a la especialidad solicitada en las bases.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y de conformidad con las bases aprobadas, en el ejercicio de la competencia que me otorga el art. 21 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO: Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para la selección y provisión definitiva de una plaza de Ingeniero Técnico para Mancomunidad y constitución de una bolsa de empleo, que a continuación se detalla:

Aspirantes admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
ALCARAZ NADAL, PATRICIA
APARCICIO PEREZ, MANUEL
ARMERO PEREZ, IVAN
BARRANCO ESPAÑOL, VICTORIA
BENEITE GARCIA, MIRIAM
COCA HERRERO, DOMINGO
FELIPE SANCHEZ, MARIA CARMEN
GARCIA RUIZ, NADIA

GUEVARA JIMENEZ, IÑAKI
GUILL CASTILLO, ELISABET
IGARALDE VILLANUEVA, IÑAKI
IVORRA IVARIS, MARIA JOSE
JUAN ORTUÑO, CRISTINA MARIA
LORENTE GARCIA, FRANCISCO JAVIER
MARTINEZ GILABERT, EDUARDO
PASTOR PELLICER, SILVIA
ROMAN BUSTOS, CRISTOBAL RAFAEL
RUIZ BRAVO, ANTONIA
ROMACAMORA RICO, FRANCISCO
SANCHEZ COTA, RAUL
TORMO MACIA, CARLOS
VAZQUEZ REDONDO, JUAN MANUEL
VIDAL GARCIA, ENRIQUE
ZAHONERO RUIZ, ANGEL

Aspirantes excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
AGULLO GIMENEZ, JOSE	NO APORTA TITULACIÓN EXIGIDA
SANCHIZ ALTAVA, FERRAN	NO APORTA TITULACIÓN EXIGIDA

SEGUNDO: Convocar a los miembros del **Tribunal** de selección para la constitución del citado Tribunal y reunión previa a la celebración del primer ejercicio el día **30 de mayo de 2019** a las **9:00**, en la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó, sita en la calle Nueva, 23 de Elda (Alicante).

El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Santiago Gómez Ferrándiz
Interventor (Ayuntamiento de Elda)

SUPLENTE: Dña. Paloma Alfaro Cantó
Tesorera (Ayuntamiento de Elda)

SECRETARIO- VOCAL: Dña. Noemi Briones Vilar
Secretaria General (Ayuntamiento de Sax)

SUPLENTE: D. Javier Martínez Hellín
Secretario General (Ayuntamiento de

Onil)

VOCALES:

TITULAR: D. Matías Amata Tomás
Ingeniero Técnico de Obras Públicas (Ayto. de Elda)

SUPLENTE: D. Raimundo Martinez Pastor
Ingeniero Agrónomo (Ayto. de Elda)

TITULAR: D. José Maestre Rodríguez
Ingeniero Técnico de Obras Públicas (Ayto. de Petrer)

SUPLENTE: Dña. María José Soler Avendaño
Arquitecto Técnico, Jefa Área Servicios Generales
(Ayto. Petrer)

TITULAR: D. Ángel Francisco Marco Villena
Ingeniero Técnico (Ayto de Monóvar)

SUPLENTE Dña. María Dolores Perez Albert
Arquitecto Técnico (Ayto. de Monóvar)

TERCERO: Convocar a los **aspirantes** a la primera prueba de la fase de selección que se llevará a cabo el día **30 de mayo de 2019** a las **10,30** horas, en las aulas de la Universidad Nacional de Educación A Distancia (UNED), cuya dirección es Av. Chapí, 32, 3º, 03600 Elda, Alicante (Junto al Centro Cívico).

Los/as aspirantes deberán comparecer en el primer ejercicio con documento oficial que acredite su identidad (DNI, NIE, del pasaporte o del permiso de conducir emitido en España), sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas de dichos documentos.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web de la Mancomunidad, (mancomunidadvinalopo.com), y en el tablón de anuncios de la entidad.

ELDA, DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.



MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL
DEL VALLE DEL VINALOPÓ
MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL
DE LA VALL DEL VINALOPÓ

C.I.F. P0300006D
C/Nueva, 23
Tels. 96 6981816 – 96 698 0294
Fax 96 6981539
03600 ELDA (ALICANTE)

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan José Herrero Rico.